



# **BOLETÍN ELECTRÓNICO**

## **COMITÉ LATINOAMERICANO DE AUDITORÍA INTERNA – CLAIN**

No. 67 – SEPTIEMBRE 2009

Apreciados colegas y amigos, el Comité Latinoamericano de Auditoría Interna continúa su interacción a través de Teleconferencias sobre temas previamente consensuados. En la actualidad se han desarrollado diecisiete temas y sus Resúmenes Ejecutivos se encuentran publicados en la siguiente dirección de Internet:

“[http://www.felaban.com/teleconfer\\_clain.php](http://www.felaban.com/teleconfer_clain.php)”

La última Teleconferencia realizada y sus coordinadores fue la siguiente:

**17. La Auditoría Interna y su relación con los objetivos estratégicos y de negocios – Cosme Belmonte; José Albornoz – (11 y 31 de agosto de 2009).**

Por otra parte, se informa que durante los días 25 al 28 de octubre de 2009, se desarrollará el **XIV Congreso Latinoamericano de Auditoría Interna** organizado por la Federación Latinoamericana de Auditoría Interna y el Instituto de Auditores Internos del Perú, en la ciudad de Lima (Perú).

Se destaca que nuestro Past President, Sr. Eduardo Ojeda Jaquet intervendrá como conferencista desarrollando las **"Experiencias en la**

**implementación del Riesgo Operacional (Basilea II y Solvencia II) en empresas de Seguros y Bancos".**

Por otra parte, agradeciendo la gentileza de los Sres. Carlos Valdivieso Valenzuela y Eduardo Ojeda Jaquet, se acompañan los siguientes archivos para vuestro conocimiento:

- **Principios para la supervisión de pruebas de tensión 2009 bcbs155\_es.pdf**

Documento emitido recientemente por El Comité de Basilea sobre pruebas de tensión.

- **IFRS guiarapida2009.pdf.**

Documento de Deloitte “GUIA RAPIDA sobre IFRS” de fecha julio 2009.

- **IFRSforSMEsfactsheet2[1].pdf**
- **NICCH PARA EPYM[1].ppt**

(Documentos que se refieren a las normas contables IFRS en inglés, NICCH en su equivalente en Chile, para PyMEs (Normas Contables en difusión, todavía su aplicación no es obligatoria).



**Nota:** La norma Chilena es una traducción del inglés, en Chile se decidió adoptar las normas internacionales (la traducción es fiel a su símil en inglés). La IASB, autorizó al Colegio de Contadores de Chile emitir las normas, con una reserva de derechos del IASB.

**Cordialmente,  
Cosme Juan Carlos Belmonte  
Past President  
Comité Consultivo – CLAIN**

Nota: las expresiones contenidas en los artículos publicados representan puntos de vista particulares de los autores de los mismos.

Sus comentarios y aportes dirigirlos a  
<[cbelmonte@bna.com.ar](mailto:cbelmonte@bna.com.ar)>